



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00113/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2217- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 28/09/22

Apertura: 3/10/2022 10:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Premios - Regalos - Presente. Unidad			
>>	Box de regalo - Debe contener como mínimo:	115.00
	- Par de Guantes Exfoliantes para cuerpo (1)			
	- Exfoliante para manos (1)			
	- Crema Hidratante de manos (1)			
	- Jabón aromatizante (1)			
	- Bálsamo Labial (1)			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder. La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P. Collo Marcos Gaston
 Subd. Gral. Finanzas
 Presup. y Control
 I.P.V.

Firma y Sello Responsable

A/C D.G.A.E.F.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago

Dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura con transferencia



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00113/2022
Pieza Administrativa E Nro. 2217- E - 2022- 2301 - 0/
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 28/09/22
Apertura: 3/10/2022 10:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : * Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	bancaria - Se aceptan facturaciones parciales			
	Plazo de Entrega:	Inmediato		
	Mantenimiento de Oferta:	30 dias segun decreto provincial 674/11.		
	Lugar de Entrega:	Pellegrini N°511 - Rio Grande		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/10/2022 10:00		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Pellegrini N°511 - Rio Grande o al mail: compras_rge@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Pellegrini N°511 - Rio Grande		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	No se requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	Del proveedor.		

C.P. Collo Marcos Gastón
 Subd. Gral. Finanzas
 Presup. y Control
 I.P.V.

A/C D.G.A.E.F.